

Guayaquil, Marzo 10 del 2003

Señores Accionistas  
CONSTRUCCIONES EL CAMINO, CONELCAMI C.A.  
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente carta emito y les presento el informe sobre los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias, en los siguientes términos:

1.- He revisado el Balance y el estado de pérdidas y ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2002.

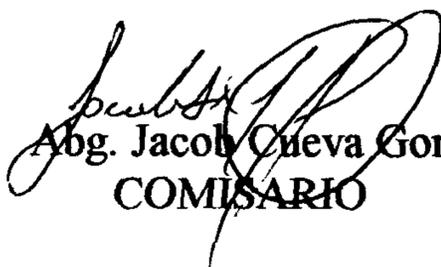
2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, destacando que en el ejercicio económico del 2002 la compañía no ha tenido ningún movimiento económico.

2.1.- Los procedimientos de control interno de la compañía han sido los adecuados.

2.2.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los Libros de contabilidad y están acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.3.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Abg. Jacobo Cueva González  
COMISARIO

13 JUN 2003